

**Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP**

**Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos**

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
1	Gerencia/Dirección Administrativa	Incrementar la transparencia en la gestión de las instituciones de la Función Ejecutiva		
2	Dirección Financiera	Ejecutar la distribución de los recursos de la EP-EMAPAR con proyectos de inversión, mejoramiento y sostenibilidad de los servicios y necesidades institucionales.		
3	Dirección Comercial	Comercializar adecuadamente los servicios que presta la empresa lo que permite mejorar los ingresos propios	<a href="#">POA</a>	<a href="#">EVALUACIÓN POA</a>
3	Dirección Técnica	Fomentar el cambio integral y técnico del manejo de los sistemas de agua potable, alcantarillado y saneamiento ambiental.		
4	Dirección de Ingeniería	Aplicación de normativas legales en la emisión de factibilidades y certificación de permisos.		
<b>FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</b>			1/08/2016	
<b>PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</b>			MENSUAL	
<b>UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a):</b>			DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	
<b>RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a):</b>			ING. DANIEL NOBOA	
<b>CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:</b>			<a href="mailto:daniel.noboa@epemapar.gob.ec">daniel.noboa@epemapar.gob.ec</a>	
<b>NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:</b>			033730800 Ext. 1200	